



MEMORANDO No. SCVS.IRM.UJ.2016.264

PARA: AB. CARLOS MURRIETA MORA.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA.

DE: AB. BÉLGICA MARINA MEDINA SÁNCHEZ
ESPECIALISTA JURIDICO REGIONAL 1.

FECHA: NOVIEMBRE 29 DE 2016.

ASUNTO: Trámite de Constitución de la compañía **LANDAPO S.A.**

En virtud de que la Compañía en referencia ha subsanado las observaciones realizadas mediante Oficio Nro. SCVS.IRM.UJ.2016.2016.0001766 de noviembre 22 de 2016, al remitir testimonio de Escritura Pública de Constitución de la compañía **LANDAPO S.A.** con sus respectivos nombramientos de administradores, los cuales conforme a la revisión, cumplen con la normativa legal vigente, me permito solicitarle disponga a la Unidad de Registro de Sociedades que continúe con el trámite correspondiente.

Atentamente,

Ab. Bélgica Marina Medina Sánchez.
Especialista Jurídico Regional 1.
Exp. 710048

Adjunto: Expediente con un testimonio de escritura pública y nombramientos.

CC: Ing. Elsa Orellana Rosario
Especialista de Registro de Sociedades Regional 1.

11 NOV 29 PM 4:05
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
MACHALA



MEMORANDO No. SCVS.IRM.CAU.2016.0491

DE: AB. CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

PARA: ING. COM. ELSA ORELLANA ROSARIO
ESPECIALISTA DE REGISTRO DE SOCIEDADES REGIONAL 1

ASUNTO: ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN
REF. OFICIO SCVS-IRM-UJ-2016-216-1766
LANDAPO S.A.

FECHA: Machala, noviembre 29 de 2016

Adjunto remito Memorando No.SCVS-IRM-UJ-2016-264 de Noviembre 29 de 2016, suscrito por la Ab. Bélgica Medina Sánchez, Especialista Jurídico Regional 1, así como también expedientillo del proceso de la escritura pública de Constitución y sus documentos de soporte, correspondiente a la compañía LANDAPO S.A., por cuanto han superado las observaciones jurídicas contenidas en Oficio No.SCVS-IRMUJ-2016-2016-1766 de noviembre 22 de 2016, a fin de que se continúe con el trámite correspondiente.

Atentamente,

Ab. Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA



/Julia
29/11/2016 13:05

Adj. Expedientillo contiene: T. 2206-1; escritura constitución; Memo DIC 473; Memo SRS-124; Memo UJ 256; Oficio Jurídico 1766

FIRMA Y FECHA DE RECEPCIÓN:

.....
ING. ELSA ORELLANA ROSARIO